

									st		
									a		
OFICIAL PRIMERO											
OFICIAL SEGUNDO											
OFICIAL TERCERO											
POLICIA MUNICIPAL	6,999.90	13,999.80	6,999.90	13,999.80	583.33	1,166.65				14,583.13	29,155.25
COMANDANTE DE SECTOR											
COMANDANTE	12,000.00	12,000.00	12,000.00	12,000.00	1,000.00	1,000.00				25,000.00	25,000.00
COMISARIO											
OFICIAL	5,983.50	5,983.50	5,983.50	5,983.50	498.63	498.63				12,365.63	12,365.63
SUBOFICIAL											
POLICIA PRIMERO											
POLICIA SEGUNDO											
POLICIA TERCERO											
OFICIAL PRIMERO											
OFICIAL SEGUNDO											
OFICIAL TERCERO											
GATES	24,000.00	40,000.00	24,000.00	40,000.00	2,000.00	3,333.33				50,000.00	83,333.00

Los 241 policías que integran la plantilla de seguridad pública, 198 son municipales y 43 son policías estatales, cuya plantilla será absorbida presupuestalmente en el ejercicio 2014 por el ayuntamiento por un monto total de \$12,384,000.00.

Artículo 21.- Para acceder a los incrementos salariales, se atenderá lo dispuesto en el Título Octavo denominado "De las Relaciones Jurídicas Laborales entre las Entidades Públicas Municipales y sus Trabajadores" del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, en cual se establece entre otras cosas que es una obligación de las entidades públicas municipales preferir en igualdad de condiciones, de conocimientos, aptitudes, antigüedad y derechos escalafonarios a los trabajadores de base respecto de quienes no lo sean; a quienes representen la única fuente de ingresos para su familia, a las personas que hubieren prestado servicios eminentes al municipio, y a los que con anterioridad les hubieren prestado servicios satisfactoriamente.

CAPÍTULO IV
De la Deuda Pública

Artículo 22.- El saldo neto de la deuda pública del Gobierno del Municipio de Monclova, se desglosa en el presente documento en base a lo establecido en el artículo 275 fracción V del Código Financiero para los Municipios del Estado de Coahuila de Zaragoza.

Saldo de la Deuda						
Institución	No. de	Tipo de	Tasa de	Plazo de	Tipo de	Saldo al 31